



COMUNICADO

“CAS N° 009 – 2025”

La comisión de contrato CAS 2025, Comunica a todos los postulantes del proceso CAS N° 009-2025 que de acuerdo al Decreto Ley 21860 del 7 de junio del año 1977 se declara feriado no laborable para la región del Cusco el día 24 de junio, en ese sentido la presentación y absolución de reclamos se llevará a cabo el día miércoles 25 de junio sin alterar las demás actividades del cronograma establecido.

23 de junio del 2025.

Atentamente;

LA COMISIÓN